

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 001 DE FECHA DOCE (12) DE ENERO DE 2022

ITEM	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	ACTUACION
1	REPARACION DIRECTA (ESCRITURAL)	2006-00247	GABRIEL HOYOS RIVERA Y OTROS	INSTITUTO BIENESTAR FAMILIAR-E.S.E HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL-ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HCB BARRIO BOLIVAR Y OTROS DE BETULIA	16-12-2021	CONCEDE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
2	REPARACION DIRECTA (ESCRITURAL)	2012-00038	PABLO SEGUNDO ROMERO MARTINEZ Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE TRANSPORTE- INVIAS- DEPARTAMENTO DE SUCRE LLAMADOS EN GARANTIA: CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA Y UT MANTENIMIENTO 2005	16-12-2021	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN PODIDO SER NOTIFICADAS PERSONALMENTE (CORREO NO APORTADO) DE LA SENTENCIA, EN LA FECHA DOCE (12) DE ENERO DE 2022 SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.



MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA